

La calidad en la preparación profesional; parámetro básico de nuestra universidad

Quality in Professional Training; Basic Parameter of Our University

A qualidade na preparação profissional; parâmetro básico de nossa universidade

Eco. Jorge W. Cadena-Santana

cadenajorgew@gmail.com

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta, Ecuador

Recibido: 28 de diciembre de 2015

Aceptado: 24 de febrero de 2016

Resumen

El mundo actual es sumamente competitivo, ello exige para los actores directos una dedicación responsable ante la labor educativa que tiene que ser integral, que debe formar a un profesional cada vez más capacitado, pero, al mismo tiempo, con una visión crítica y responsable que no lo vuelva un repetidor mecánico de conceptos. En el trabajo se señalan los retos que se ciernen sobre los profesionales y cuál es el papel que le corresponden para su óptima preparación. Se analiza cómo la perfección académica constituye elemento fundamental en la educación superior, y se analizan los diferentes aspectos que en ella intervienen. Se indica cómo es necesario fortalecer la capacidad de negociación, inserción y competitividad de las universidades. Se fundamenta en cómo para incrementar la calidad del proceso universitario se precisa de una gestión académica eficaz y eficiente, la capacidad de autoevaluación.

Palabras clave: Calidad; preparación profesional; conceptos.

Abstract

Today's world is highly competitive, this requires a responsible dedication from the direct actors in the face of the educational work that has to be comprehensive, that must form an increasingly trained professional, but at the same time, with a critical eye and responsible that it doesn't become

a mechanical repeater of concepts. This work lists the challenges posed to professionals and what is its suitable role for an optimal preparation. It is analyzed how academic perfection is a key element in higher education, it is also analyzed the different aspects involved therein. It is pointed out how is it necessary to strengthen the capabilities of negotiation and integration, and the competitiveness of universities. It is based on how to increase the quality of the university process requires an effective and efficient academic management, the ability of self-assessment.

Keywords: Quality; professional training; concepts.

Resumo

O mundo atual es extremamente competitivo, isto exige para os atores diretos uma dedicação responsável frente à labor educativa que deve ser integral, que deve formar a um profissional cada vez más capacitado, pero, ao mesmo tempo, com uma visão crítica e responsável que não o torne repetidor mecânico de conceitos. Neste trabalho assinalam-se os desafios que adquirem os profissionais e qual é o papel que lhe corresponde para sua ótima preparação. Analisa-se como a perfeição acadêmica constitui elemento fundamental no ensino superior, e se analisam os diferentes aspectos que nela interveem. Indica-se como é necessário fortalecer a capacidade de negociação, inserção e competitividade das universidades. Se explica como para incrementar a qualidade do processo universitário se precisa duma gestão acadêmica eficaz e eficiente, a capacidade de auto avaliação.

Palavras chave: Qualidade; preparação profesional; conceitos.

Introducción

Los retos de la educación superior para el siglo XXI plantean la necesidad de un nuevo proceso educativo, fundamentado en los principios de excelencia, calidad y pertinencia. Una universidad ha sido históricamente, y lo es por definición conceptual, un centro académico de investigación científico-tecnológica, de promoción y desarrollo cultural, por lo tanto, esta trilogía de actividades tenemos que acometerlas con riguroso celo y decidida mística a nivel institucional (Naluz, 1992). En este contexto la formación personal, la formación para la producción y el trabajo, y la formación para vivir en sociedad son ejes fundamentales de cualquier acto educativo que se realice en la educación superior en general, y en la universitaria en particular.

La calidad educativa se entiende como un servicio que se presta a quienes se benefician de la misma. Lleva implícita dos conceptos básicos, los de eficacia (sirve para aquello para lo que fue realizado) y eficiencia (relación entre el costo y el resultado).

Las sociedades en la actualidad son muy dinámicas, por lo que no podemos ser estacionarios en nuestros criterios, tenemos que reflexionar sobre las ideas y pensamientos, renunciar a la esclerosis de lo sedentario, vivir en el presente pero con visión de futuro (Mora, 1994).

El conocimiento científico procura establecer una conexión universal de los fenómenos. Para que el conocimiento tenga carácter científico, es necesario elaborar instrumentos que garanticen y controlen la validez de los conocimientos adquiridos.

De todo ello se desprende que los conocimientos no son aislados, sino incorporados a un sistema, y estos sistemas constituyen una ciencia. Se pueden clarificar los diferentes conceptos en estos términos: las ciencias básicas se orientan a la adquisición de nuevos conocimientos, y responden a las demandas internas de la propia disciplina, es decir que la validación de criterios responden a la misma comunidad científica. Las ciencias aplicadas tienen un destino social directo, y su validez será juzgada por un grupo social diferente al de los investigadores.

Villarreal (1980,12) señala que una profesión universitaria responsabiliza a quien la ejerce de dar respuesta tanto a las exigencias de su propio trabajo, como a las necesidades sociales relacionadas con su campo de acción. De lo anterior se deduce que no sólo el egresado de un nivel de educación superior puede desempeñar una profesión y, por tanto, un profesional puede ser cualquier persona que practica un arte o un oficio, de manera tal que obtiene un producto o presta un servicio.

La educación profesional universitaria (que distingue al profesionalista) o la que se estudia en el nivel escolar terciario, abarca al conocimiento de la actividad profesional y de las bases culturales, filosóficas, técnicas y científicas de dicha profesión. La educación profesional, tal como acaba de ser definida, puede impartirse desde los primeros niveles educativos, siempre que los conocimientos científicos y técnicos sean presentados y enseñados con la sencillez adecuada a las características físicas e intelectuales del educando.

Desarrollo

La excelencia académica constituye uno de los elementos de mayor importancia en la educación superior contemporánea ya que su determinación va a influir en la calidad académica del profesional y en sus resultados, no sólo en términos cognoscitivos y conductuales, sino en cuanto

a la producción intelectual y científica. La calidad de la educación precisa del desarrollo de una gestión académica eficaz y eficiente; de la capacidad de autoevaluar permanentemente la calidad de la enseñanza impartida y del intercambio y la cooperación entre las universidades.

No podemos seguir sumergidos en el subdesarrollo y contemplar sin ninguna capacidad de reacción cómo otros pueblos se desarrollan, mientras nosotros cada día estamos más subdesarrollados, basados en una educación con un estilo reduccionista (Castro, 1998). Debemos hacer entender que es necesario privilegiar el conocimiento, y no de manera equívoca creer que el intercambio de bienes y servicios es dominio de los países desarrollados, de lo contrario pasaríamos todo el tiempo lamentándonos de vivir un intercambio desigual, que solo logrará elaborar un discurso de protesta que no ha tenido, ni tendrá más eco que en el interior de nuestras fronteras.

Debemos apoyar fundamentalmente como parámetro básico para la calidad, la práctica permanente de las virtudes humanas, solo así podríamos hablar de una sociedad ecuatoriana libre, independiente y pujante de su propio desarrollo, en función del empuje de cada uno de sus componentes.

La relación entre la educación y la cultura

En nuestra sociedad actual es un tema que se está replanteando a través de la reflexión sobre los valores: los valores en el currículo, los valores en los medios de comunicación, los valores en la sociedad post-moderna, etcétera. Y esto es así porque la cultura se entiende como un conjunto de reglas de conducta y representaciones de la realidad, pero también como un conjunto de valores e ideas. En el hecho cultural, se destaca la presencia de ideas y valores, así como la existencia de lenguajes que asumen el papel de instrumentos de comunicación para esas ideas y valores, constituyendo una identidad compartida, o sea, es el conjunto de representaciones, reglas de conducta, ideas, valores, formas de comunicación y pautas de comportamiento aprendidas que caracterizan a un grupo social.

Si definimos la educación como un proceso de perfeccionamiento intencional secundado por la influencia sistematizada del educador dentro de un contexto socio-cultural determinado, se puede afirmar que la educación en estos momentos está necesariamente ligada al desarrollo tecnológico e integral de los profesionales.

No podemos perder de vista que nuestra universidad es una comunidad y como tal debe procurarse la integración de sus miembros: profesores, alumnos y empleados, respetando las creencias, aspiraciones, capacidades, limitaciones y exigencias de cada quien; solo así estaríamos

contribuyendo al fortalecimiento de la institución, en caso contrario facilitaríamos su debilitamiento, con lo que perderíamos de manera proporcional la calidad.

No se justifica ser una universidad más, debemos ser realmente una academia para poder debatir tesis y doctrinas del conocimiento científico y tecnológico, una verdadera trinchera de promoción y desarrollo de la cultura, que se cultive el espíritu de ser verdaderos investigadores, que nos propongamos plantear con sinceridad y responsabilidad soluciones a los problemas que preocupan y angustian a nuestra sociedad. De esta manera lograremos hacerla más justa, más humana, más solidaria, una sociedad donde sus componentes sean entes intelectuales y enriquecidos en valores. No tendría sentido un centro de estudios superiores que no aporte con su contribución ética a mejorar la calidad de vida y el bienestar de nuestros conciudadanos, nos correspondería decir lo que verdaderamente debemos decir y no lo que nos conviene decir.

La universidad que queremos debe tener a la libertad como cimiento y meta de su gestión, lo que nos permitirá encontrarnos con nuestro yo, con el afán de ganarle la batalla a la mediocridad, a lo negativo, a lo corrupto. Nuestra universidad debe ser reflexiva y creativa. La misma, como ente educativo diagnosticador y orientador de la solución de los complejos y heterogéneos problemas de nuestra sociedad (Tedesco, 1993), no puede seguir cometiendo el error de ser dogmática, de ser un laboratorio que se limita a reproducir doctrinas mediante un enfoque de preparación de sujetos con visión empresarial, de carácter utilitarista, netamente al servicio de los objetivos de la empresa, preparando un *ethos* administrativo y no un *ethos* de aprendizaje desde un punto de vista de *ethos* académico (Escotet, 2005).

La función de la universidad le impone reflexionar seria y responsablemente sobre los grandes objetivos nacionales, sobre los retos del mundo de nuestros tiempos, sobre las realidades y circunstancias en las que se desenvuelve el ente ecuatoriano, sobre el deterioro de los valores humanos, sobre los nuevos procesos integracionistas de los diversos continentes y regiones del mundo, el famoso fenómeno de la globalización (Robbins, 2004), sobre el alumbramiento de la nueva sociedad del siglo XXI.

Si la calidad es inseparable de una buena educación, debemos considerar seis aspectos fundamentales para conseguirla (El Mercurio, 2009):

1. Es inaplazable impulsar una carrera que privilegie los merecimientos del docente universitario, como lo promulga la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

2. Es urgente reorientar la investigación científica y tecnológica vinculándola a la producción y/o productividad de bienes y servicios.
3. Hay que impulsar una enseñanza, dándole seguimiento de todo el proceso del ciclo de estudios del alumno a través de tutorías altamente especializadas, que monitoreen su vocación y formación profesional.
4. Una oferta de carreras diversificadas, muy específicas e individualizadas en sus programas acordes con el mundo de nuestros tiempos caracterizados por el avance de un desarrollo tecnológico irrefrenable.
5. Hay que desarrollar un sistema de rendición social de cuentas a través de la organización de una red bien articulada, con parámetros evaluatorios uniformes y coherentes que establezcan procesos continuados y sostenidos de autoevaluación institucional y acreditación social.
6. Una reforma integral de la educación superior con la debida planificación para el corto y mediano plazo.

La universidad de calidad no puede renunciar a ser la forjadora de una nueva mentalidad, que se base en la aplicación del pensamiento complejo del sujeto a educar, debe inteligenciarlo a partir del concepto y práctica de la auto-eco-organización, este sujeto y el objeto deben ser partes inseparables de la relación auto-organizador-ecosistema (Morín, 1998), pero para ello se requerirá de emitir opiniones y sugerencias objetivas, fundamentales, transparentes; pues, de lo contrario, se producirá un divorcio entre sus propios fines y las acciones que realiza dentro de la comunidad.

Resulta necesario y urgente que la universidad ecuatoriana profundice su relación con la sociedad, deberá romperse ese muro artificiosamente construido en estos últimos años, el mismo que ha provocado por un lado que la universidad se enclaustre en sus predios, y, por otra parte la sociedad y sus instituciones la miran a esta con recelo y desconfianza.

La necesidad armónica de estas relaciones es justificable, pues si la universidad está formando la infraestructura humana con profesionales técnicos o especializados que van a desenvolverse; dentro de la sociedad, la formación de estos recursos será más útil en la medida que sean preparados conociendo el medio, la realidad donde posteriormente ejercerán sus actividades.

Uno de los factores que más conspira contra la educación superior en el país es la desconfiguración que existe entre el Ministerio de Educación, ente regulador de la educación media, y la universidad. Se planifica en los niveles básicos y medios sin vincular este tipo de formación con la de nivel

superior. En muchos casos, la responsabilidad educativa en los niveles básico y medio deja mucho que desear. Muchos de los profesores no cumplen a cabalidad los programas, provocando una heterogeneidad de conocimientos en los educandos.

Otro factor que se hace presente en estos días debido a la gratuidad de la educación superior, es la sobrepoblación de las aulas. Una de las soluciones para contrarrestar este fenómeno podría ser la aplicación de un examen de admisión riguroso, que ayude a filtrar esos estudiantes que no poseen los estándares mínimos de calidad en la educación media.

A todo lo planteado hay que agregar que no existe en materia de orientación vocacional una política articulada que haga posible que el bachiller sepa las oportunidades que le puede ofrecer la universidad, las limitaciones y exigencias que tiene una determinada carrera, lo cual podría contribuir a descongestionar el ingreso del bachiller a las universidades y de esa manera aportar otra solución para contrarrestar la masificación que solo ha contribuido a la mediocridad de la enseñanza y a una forma descontrolada, saturada e innecesaria de “formar” profesionales en el país. En las aulas universitarias dos peligros adicionales acechan a la calidad educativa, la superficialidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, llamada en nuestro medio “facilismo”, que minimiza la formación humanística, científica, y la titulación como único objetivo, sin que medien estudios de mercado ocupacional, ni exista correspondencia entre las carreras que se ofertan y las necesidades y planes de desarrollo del país.

Además, es imposible pretender profesionalizar la docencia universitaria con los bajos sueldos que percibimos. Hay muchos profesionales docentes y pocos docentes profesionales, y los seguirá habiendo mientras la investigación y la academia no cuenten con la atención que le corresponde por parte del estado y la sociedad toda.

Ahora se está terminando de elaborar una nueva ley orgánica de educación superior, conviene reflexionar sobre lo que la misma debe significar para el beneficio del país. A través de la SENPLADES, comentan que con la universidad que tenemos no podemos producir. Y que la mala educación que se entrega en la actualidad, incide directamente en la balanza de pago con tendencia negativa. Por estos motivos creen conveniente que el gobierno ponga mucha atención en los acontecimientos de la educación en todos los niveles, con un énfasis particular en la educación superior, para poder promulgar en un plazo no mayor a ocho años, basándose en la economía del conocimiento, que busca el desarrollo de la investigación universitaria y la relación directa con la industria como a portante a esa actividad investigativa.

Conclusiones

La universidad ecuatoriana tiene la elevadísima misión social de formar recursos humanos que serán el mañana los llamados a dirigir y enrumbar a nuestro país en su desarrollo futuro. Debe ser el centro de investigación de la verdad científica y tecnológica, deberá ser la llamada a promover la difusión de la cultura y en ese ámbito reencontrar al país con su real identidad y sus buenas costumbres, pero para que se convierta en ese faro que alumbre el camino del país, la universidad ecuatoriana deberá recuperar la jerarquía y alto nivel con calidad que le corresponde dentro de la sociedad que lamentablemente ha perdido. Además deberá buscar la conexión directa entre la industria con su aporte económico y la sociedad que los interrelacionan.

Referencias bibliográficas

- NALUZ, M. (1992). Formación integral y conocimiento. Proyecto AD/COL 90621B. Bogotá. Colombia: Naciones Unidas – ICFES.
- MORA, M. (1994). La educación única vía hacia la igualdad. Manta, Ecuador: Mar Abierto y Eskeletra.
- CASTRO, O. (1998). Evaluación Integral del Paradigma a la Práctica. La Habana: Pueblo y Educación.
- TEDESCO, J. C. (1993). Educación y Sociedad en América Latina: Algunos cambios conceptuales y políticos. UNESCO.
- ESCOTET, M. Á. (2005). Formas Contemporáneas de Gobiernos y Administración Universitaria: Visión Histórica y Prospectiva. UNAM
- ROBBINS, S. P. (2004). Comportamiento organizacional. Pearson educación.
- MORÍN, E. (1998). Introducción al Pensamiento Complejo. Barcelona: Gedisa Editorial.
- RESOLUCIÓN EXENTA J-0670. Hacia una Tercera Reforma Universitaria. El Mercurio. Domingo, 12 de julio de 2009.